

AÑO XXV.—Número 9.171

SANTANDER.—Sábado 27 de enero de 1917

Teléfono número 130

**EL SEÑOR**  
**Don Lorenzo Villa Ocejo**  
HA FALLECIDO EL DIA 26 DE ENERO DE 1917  
a la edad de 69 años  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.

Sus hijos Francisco, Cesáreo, Dionisio y Carolina; hermano Ramón Villa; hijos políticos Manuel Gobo y Casimiro Puente; primos, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy, sábado, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Alto de Miranda, 6, hasta el sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.

La misa de alma tendrá lugar en el convento de las Bernardas, a las siete de la mañana.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.  
Santander 27 de enero de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6. Teléfono 297.—Servicio permanente

**DUODECIMO ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA  
**Doña Crescenciana Hidalgo Fernández Alday**  
Viuda de don Francisco Alday  
que falleció en esta ciudad el 28 de enero de 1905  
A LOS 70 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su hijo don Isaac; sobrinos don Alfredo y doña Ernestina Alday; sobrinos políticos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por la que en el día de hoy se celebrarán misas en la parroquia del Santísimo Cristo y mañana, domingo, en la Santa Iglesia Catedral e iglesias parroquiales, iglesias del Sagrado Corazón y Padres Carmelitas y capillas de la ciudad.  
Santander 27 de enero de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 30 días de indulgencia por cada acto piadoso en beneficio del alma de la finada.

**SANTORAL**  
Día 27.—Sábado.—Santa Eulalia, patrona de Arganda, San Juan Cristóbal y Santa Angela.  
Día 28.—Domingo.—San Julián, patrón de Cueva, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.  
**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR NUMERO 4

**Manifestaciones del Sr. Dato**  
El ilustre jefe del partido liberal-conservador de dicho "A B C", acerca de la política y los negocios, después de expresar su conformidad con el criterio del señor Sánchez de Toca y con el señor Bugallal:

"Apenas estoy enterado de las incidencias periodísticas de esta cuestión, porque es mi vieja norma no conceder gran interés a estas campañas. Desde luego, conozco el parecer de "A B C", y estoy absolutamente conforme con sus puntos de vista y con las sensatas afirmaciones que hizo.

La respuesta a los que preguntan si la política es compatible con los negocios, es tan sencilla, que casi no hace falta formularla. Cuando el negocio es lícito, y el proceder de quien lo explota correcto, no hay tal incompatibilidad. En otro caso, la incompatibilidad no se refiere tan sólo a la política, sino que va a constituir una inhabilitación social. En este aspecto, como en todos, hay que juzgar, no por las acciones que uno tiene, sino por las que uno realiza.

Para la conducta de los políticos y para las campañas de Prensa que con ellos se relaciona, hay una piedra de toque: el tan injustamente calumniado Parlamento. El Parlamento es la Nación entera; cuando la Nación quiera residenciar a un político o examinar sus culpas, ningún medio más amplio que los que el régimen de las Cámaras le ofrece. En lo que a esta determinada cuestión se refiere, pueden ocurrir dos cosas, o que no se lleve a las Cortes, o que se plante en ellas también. En el primer caso, será señal de la debilidad del asunto; en el segundo, parecerá asfixiada en aquel ambiente noble y diáfano. Yo me inclino a creer que ni un será suscitada. Son raros los casos, y éstos ocurren nada más que en graves ocasiones, ciertamente insólitas. Es verdad que algunas veces no falta quien abra en el Parlamento un estado de moralidad. Pero pronto ve que nada entra a compararse nada.

Por regla general, estas campañas no producen otro efecto que el de una mayor cohesión y un más fuerte apoyo en torno de aquellas personas contra las que van encaminadas. Por otra parte, los políticos estamos en el deber de arrostrar estas contingencias, y te-

ner un temple espiritual a prueba de ellas. El que no está dispuesto a afrontar tal peligro, que huya de la política.

Afortunadamente, en España los hombres de gobierno han sido y son de una gran honradez. Yo he conocido muchísima gente que era pobre al entrar en la política, que desempeñó puestos importantes, que tuvo a su cuidado, muchos cuantiosos, y que murió tan pobre como antes de que su suerte y su talento le llevasen al Poder. No sé de nadie que se haya enriquecido por tales procedimientos. En cambio, puedo citar algunos nombres de quienes han vivido o viven tan sólo con su pensión de exministro. ¿Es que hay algún ejemplo aislado de que yo no tenga noticia...? ¿Y en que colectividad no puede darse esta excepción?

En el caso actual, insisto en ello, mis apreciaciones coinciden exactamente con las que por propia cuenta expuso "A B C", y en las que reconozco la seriedad de juicio, la ecuanimidad y el impulso generoso que mueven siempre al señor Luca de Tena a orientar sanamente a la opinión española."

(De "La Epoca.")

**Ecos de sociedad**  
Hoy, en el correo, regresará a Santander, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan J. Ruano.

**INTERESES LOCALES**  
**El pavimento**  
Se encuentra en un lamentable estado el pavimento de las calles de Santander, hasta el punto de que es poco menos que imposible transitar por ellas los días de lluvia.

Las calles más céntricas y de mayor tránsito, como las de San Francisco y la Blanca y el Paseo de Pereda, están llenas de baches donde el agua se estanca formando verdaderas lagunas.

En la conservación del asfaltado no se pone todo el cuidado debido y así resulta que lo que pudiera a poca costa estar siempre bien no lo está nunca y las reparaciones son más costosas porque en algunos sitios ha llegado a desaparecer hasta el firme sobre el que se asienta el asfaltado.

Si en cuanto este sufre algún deterioro se arreglara, se conservaría mucho tiempo en buen estado sin exigir grandes gastos.

Creemos también que debe pensarse en cambiar el pavimento de las calles de San Francisco y la Blanca substituyéndolo por otro que reúna mejores condiciones, porque estando prohibido el tránsito rodado por dichas calles, es fácil conservarlas y siendo al mismo tiempo el paseo obligado de los días de invierno es necesario que estén transitables y no como ahora se encuentran. Lo que hemos dicho acerca del mal

estado del pavimento puede aplicarse a la mayor parte de las calles de Santander y no decimos a todas porque en algunas de ellas aún puede prescindirse por ahora de arreglos, gracias al poco tiempo transcurrido desde que fueron pavimentadas.

Y ya que de esto hablamos, no debemos dejar de mencionar la carretera de San Fernando por la que pasan casi todos los vehículos que entran en Santander. Hay en ella una enorme cantidad de barro cuando llueve y una espesa capa de polvo cuando el tiempo está seco. El arreglo de dicha carretera es de imprescindible y urgente necesidad.

Hacemos estas indicaciones al alcalde y a la Comisión de Obras para que vean el modo de atenderlas.

**Gobierno civil**  
Bajo la presidencia del señor gobernador se reunió ayer la Junta provincial de Instrucción pública.

Entre otros asuntos se acordó proveer la Escuela de niños de Rada, cuya provisión corresponde al Patronato de la Junta.

Tomó posesión de su cargo el nuevo vocal de la Junta don Eduardo García del Río.

**Bendición de locales.**  
Mañana, a las once y media, se celebrará la bendición de los comedores del Asilo de la Caridad.

El acto, como ya hemos dicho, revestirá gran solemnidad y asistirán a él la Junta de la Asociación de la Caridad, las autoridades y distinguidas personas que han sido invitadas.

La Junta nos ruega que hagamos público que si algunos de los señores que con su peculio contribuyen al sostenimiento de la benemérita Institución, por un olvido involuntario, no han recibido invitación para asistir al acto, quedan invitados.

También podrán asistir cuantas personas lo deseen.

Asistirá también la Banda municipal.

**La cuestión del carbón.**  
La Junta provincial de Subsistencias que estos días ha dirigido apremiantes telegramas al gobernador civil de Oviedo para que se sirvan los pedidos de carbón hechos por aquella, recibió ayer de dicha autoridad un telegrama.

En este se dice que se ha ordenado el servicio de pedidos a diversas empresas mineras.

Añade que mañana se reunirá la Patronal para resolver definitivamente este asunto y que telegrafiará inmediatamente el resultado de la reunión.

**Historia de un lobo de mar**  
La vida en los barcos de altura  
VI  
La gente de proa del "Salitrero" formaba el conjunto más heterogéneo y más multicolor. Había hombres de todas las regiones y se hablaban varios dialectos.

El contramaestre Garay, era un vasco cerrado, que apenas chapurreaba el castellano. Era un caso singular el suyo. Salí de su pueblo, una aldea en la costa guipuzcoana, apenas mozo. Desde entonces no había vuelto al pueblo más que en dos o tres ocasiones solemnes—para contraer matrimonio una de ellas—. Quiere decirse que se había pasado treinta años rodando por todos los mares y puertos de América, Europa y Oceanía. Apenas si tuvo ocasión de hablar vascuense con un piloto, con un maquinista o con el cocinero, que a lo mejor solían ser de su tierra. Trataba en cambio con muchos castellanos que imponían la supremacía de su idioma. Y no logró, sin embargo, aprender a pronunciar dos palabras seguidas castellanas. Los provisionistas ingleses que iban al barco cada viaje, hablaban el español mucho mejor que un poco de cada idioma—del inglés principalmente—y de casi todas las lenguas de que él tenía noticia, conocía más voces que del castellano.

Estaba casado con una mujer mucho más joven—la sacaba cerca de diez años—y tenía una hija de unos quince, que era un verdadero pimpollo.

La esposa y la hija llegaban invariablemente a cualquier puerto de España en que el barco tocaba. Allí se reunía la familia, sobre el hogar flotante prolongación del suyo. Muchos puertos vieron aquel cuadro edificante de estampa de comedor familiar. La "vieja" sentada sobre una "bita" del castillo de proa remendando unos calcetines, la hija a su lado, abstraída, como en oración con los ojos fijos en el fulgor de Poniente, y el "nostramo" junto a ellas serrando un tablón o haciendo un ayuste de cabos. Aquella escena tantas veces repetida sobre el castillo del "Salitrero" podía titularse "Amor y trabajo".

Las dos mujeres permanecían en el barco hasta el mismo momento que ellas salía. Le decían adiós desde el muelle y cuando se perdía de vista tomaban tardamente el camino de la estación.

A veces era en Sevilla, a veces en Barcelona. Habían atravesado cien veces toda España en estos viajes sentimentales. Volvían a su pueblo con los alcances y ahorros del viejo Garay y con su ropa sucia. Al cabo de un mes "nostramo" recibía donde quiera que estuviese una carta en la que se le decía entre otras cosas "que se acababa de adquirir una vaca más" o que se había comprado "el huerto del carabnero".

El viejo nostramo era dichoso y feliz. Tenía su vejez asegurada, digno premio de una vida de economías y abnegaciones. No gustaba un céntimo de más. Solo cuando la mujer y la hija llegaban al barco se le ocurría llevarlas al teatro una noche.

Mientras algunos marineros, los andaluces y santanderinos principalmente, dilapidaban en una noche la liquidación del viaje, él permanecía inflexible sin asociarse a la franchela, saboreando su copa de rón.

De ahí no pasaba.

De ahí usted, nostramo! le decían los marineros con la botella en ristre. El nostramo se negaba siempre. La copa de rón era el límite marcado a sus

apelitos. Su negativa provocaba siempre roncros rumbros y murmullos.

—¡Viejo asqueroso!, lo hace por no pagar!  
O bien:  
—¡Un día no va a hablar por no gastar saliva!

Lo diremos en dos palabras: el nostramo era odiado por la tripulación puesta a sus órdenes. Aquella gente levantisca e indisciplinada no le perdía. Él, el marino sevillano dirigía aquella conspícuo. Los dos o tres gallegos que había en el barco permanecían neutrales. Obedecían las órdenes de trabajo sin pestañear. Y cuando el andaluz les increpaba por su sumisión, respondían que la obligación del marino era obedecer.

En cambio el contramaestre Garay gozaba la confianza completa y omnimoda del capitán y de los oficiales.

José del Río Sáinz.

**Colaboración de "La Atalaya"**  
**La vida en Madrid**  
En esta última semana, de pronto, como por explosión, cual suelen ser entre nosotros muchas cosas, es tema principal de las conversaciones, de los artículos y disposiciones del alcalde, el hacer transitable el centro de Madrid, esa Puerta del Sol y esas vías principales que en ella desembocan, y por las cuales, durante cinco o seis horas del día, el tránsito es casi imposible, porque estorban—mutuamente se estorban—los tranvías, los carros de transporte, los coches de todas clases, la gente que anda despacio y la que ni siquiera anda, y se limita a charlar en grandes grupos que invaden las aceras. Muchos dicen, y dicen con razón, que la solución del problema es imposible, porque se trata de que en un espacio apenas ensanchado—el trozo de Gran Vía con que contamos apenas se utiliza—aun no sirve prácticamente para nada—y por el que hace 20 años habían de circular, pongamos por ejemplo, 15 personas, han de pasar ahora 25; que en esta proporción ha crecido la población fija y flotante de Madrid. Añádase a esto el consiguiente aumento de toda clase de vehículos. Añádase todavía una cosa que parece idiosincrática nuestra, pero que yo creo que no lo es: el que el vecindario madrileño—esto acaba de señalarlo el vizconde de Eza—no sale a paseo únicamente a parques y jardines, y deja la vía pública para el peatón o el vehículo que van el trabajo y al tráfico, según ocurre en todas las capitales de Europa, sino que convierte la calle en pasaje, y en ella se estaciona y no deja que en ella anden deprisa los que lo necesitan.

El hecho es verdad, pero no sólo peculiar de Madrid; es peculiar de Londres y de París, de todas las grandes ciudades, capitales de Estado. En toda capital de nación, por muy industrial, por muy trabajadora, por muy activa que sea, hay siempre muchos miles de individuos que tienen nada o muy poco que hacer, y son los ricos, los vagos de profesión—pues en una ciudad puramente industrial no pueden sostenerse—los burocratas en una ciudad pués—los burocratas oficiales, que con cuatro o cinco horas de trabajo ya están despachados, los turistas, los pretendientes y... los mendigos; pues no debéis creer a quien os diga que en París y Londres no los hay; los hay, igual que en nuestra Corte.

Lo que sucede y es lo que lleva a muchos a errores de juicio, es que en las mentadas capitales europeas, las muchedumbres de "fainéants" se pierden y esfuma entre la enorme masa de la población activa. Los seis millones de habitantes de Londres pueden ocultar holgadamente y hacer que no se adviertan, a doscientos o trescientos mil vagos. Lo mismo pasa con los cuatro millones de parisienses, aunque ya entre estos es más difícil ocultar a los que no hacen nada. Si a esto se añade el poco más de celo por parte de la policía urbana, que hay en todas esas capitales, se explicará que muchos creen que el estancamiento de público en la Puerta del Sol, es cosa puramente madrileña. En todas partes hay Puerta del Sol, como en todas partes ocurren habas, sin que aquí la cochera sea más a calderadas que en cualquier otra parte.

Con que, en realidad, el problema de Madrid es de espacio; tratase de un pueblo que se ha quedado chico, como el traje de un niño que crece. Y se trata de un pueblo que contra todo lo que se le calumnia progresa por él, a pesar de lo malo de sus autoridades. Madrid no tiene subvención por capitalidad. Madrid padece un Ayuntamiento, compuesto por dos tercios de pícaros y uno de torpes—cómplices inconscientes de aquellos—que no hace nada que no sea en perjuicio de la población. Las pocas industrias que cuenta la capital; el embellecimiento, la riqueza, la higiene, cada día crecientes, de sus edificaciones, cosa son de los particulares; así ha podido afirmar el vizconde de Eza, un hombre de talento y de honradez, ya citado por nosotros, que a Madrid lo que le estorba son sus concejales y sin ellos y con un solo hombre íntegro, al frente de la administración municipal, se recaudaría más, se filtraría, ya sabéis lo que quiere decir filtrar, en eso de manejar intereses—y años, y la simpática que acenaría el camino de su belleza y prosperidad.

Ahora y siempre, por la iniciativa privada, tenemos un proyecto, de los que no quedan en proyecto, pues su realización comenzará enseguida: el de construir un ferrocarril subterráneo metropolitano. No es excesivo el capital que va a emplearse, gracias a lo bien hecho del plan. Sin subvención del Estado ni del Municipio se realizará la obra cuya explotación disfrutará el concesionario por noventa y nueve años, al cual el concesionario al perder nada le dará nada, y si gana lloverán sobre él impuestos, gabelas, "presiones", y ya se sabe lo que esto quiere decir, de los concejales; y encima, insultos de una Prensa ignorante que llamará a la nueva empresa explotadora, ladrona del público, que es lo que aquí acostumbramos a decir de

todo el que nos procura "comodidad", o pan o algo de lo sustancial para la vida, probará para su capital y legítimo precio por su trabajo.

¿Habrá crecido tanto Madrid sin los tranvías eléctricos?—yo, cuando monto en ellos, pago mi billete—que son de lo más lindos, más bien dispuestos y más bien repartidos en su red, de los que hay en las capitales de Europa. Pues porque renta su capital y desde hace bien poco, un cinco por ciento, se les moteja y no quiere dejárselos vivir.

Con el ferrocarril metropolitano ocurrirá lo propio y sin embargo a él, con el tiempo, se le deberá la extensión circunferencial de Madrid. La Casa de Campo, rodeada de árboles, donde unos niños se creen sanos, a pleno sol y a pleno aire y de la que en veinte o veinticinco minutos y por muy pocos céntimos, se trasladé el padre para su trabajo, al centro de la población, a esa empresa se le deberá; del mismo modo que, aquí casi todo se debe a la iniciativa particular, luego tan combatida. Así es la vida de Madrid, y así crece, a pesar de todo; y a pesar, principalmente, de sus concejales o torpes, o vanos, o tan listos, que se enriquecen, o tan modestos, dentro de su ambición, que se contentan—ahora en los Tribunales hay un caso—con vender los destinos.

Claudio Frollo.  
(Prohibida la reproducción.)

**MOVIMIENTO MARITIMO**  
**Servicio de faros**  
La Dirección general de obras públicas, ha concedido para la conservación de balizas del puerto de Santoña 991 pesetas y 456 de gratificación al personal durante el año 1917.

**Estado del tiempo**  
Semáforo: Noroeste fresquito, marejadilla del mismo, horizontes neblinosos.

Observatorio de San Sebastián: El centro de una depresión avanza por el Cantábrico en dirección al Este, al pasar por nuestra región o aproximarse a ella producirá borrasca del O. N. O.

Observatorio de Madrid: Es probable que continúe el mal tiempo y se extienda a todas nuestras costas.

**Movimiento de buques**  
Ayer entraron en este puerto los vapores "Cabo San Vicente", "Tanchin" y "Josefa".  
Salí: "Nueva Montaña".  
Del dique seco salieron el "Maderas" y "Rosario"; el primero subió al Astillero a cargar mineral.

**Círculo Mercantil e Industrial**  
**En honor de D. Petronila Pombo**  
**LISTA DE DONANTES**  
Suma anterior, 189,00 pesetas.  
**De la Liga de Contribuyentes:**  
Don Buenaventura R. Parets, 0,25; don Antonio de la Riva, 0,25; don Miguel Gutiérrez del Castillo, 0,25; don José Riva, 0,25; don Braulio de la Riva, 0,25; don Crescenciano Martín, 0,25; don José Puellas, 0,25; don Ramón Fernández de Caleyra, 0,25; don Carlos S. Crespo, 0,25; don Antonio Martínez, 0,25; don Andrés Haya, 0,25; don Eloy González, 0,25; don Luis Ríos, 0,25; don Federico del Río, 0,25; don Tomás Egidio, 0,25; don Bernardo Vallejo, 0,25; don Luis Ruiz, 0,25; don Laureano D. Tijera, 0,25; don Jaime Ribalaya, 0,25; don Pedro Casado, 0,25; don Manuel Mafuceo, 0,25 y el secretario, 0,25.

**De la Sociedad de Aguas**  
Don Eduardo Téllez, 0,25; don Manuel Canales, 0,25; don Leandro Hermsilla, 0,25; don Hermenegildo Saro, 0,25; don Gabriel María Pombo, 0,25; don Santos Ordóñez, 0,25; don Avelino Zorrilla, 0,25; Francisco Iribarren, 0,25; don Gerardo Nardiz, 0,25.

**Del Club Automovilista**  
Don Alberto Corral, 0,25; don Pablo Albán, 0,25; don Eduardo Pérez, 0,25; don Estanislao Abanca, 0,25; don José Ibarra Serrano, 0,25; don José Ruiz Valiente, 0,25; don Román López Hoyos, 0,25; don Benito Martínez Peiró, 0,25; don Emilio Corpas, 0,25; don Agustín Gómez Ruiz, 0,25; el secretario, 0,25.

**Del Racing Club**  
Don José Nova, 0,25; don Pablo M. de Córdoba, 0,25; don Joaquín Rasero, 0,25; don Luis Polvorinos, 0,25; don Ángel S. Losada, 0,25; don Ignacio Lavín, 0,25; don Fernando Portilla, 0,25; don Vicente Poladura, 0,25; don Enrique Trareta, 0,25.  
Total, 201,75 pesetas.

**Del banquete al gobernador**  
En el Círculo Mercantil se recibió ayer el siguiente telegrama:  
"Señores Sesma y Soler, presidente y secretario del Círculo Mercantil e Industrial.  
Recibí con singular agrado el telegrama que me sirvieron dirigirme encomiando la plausible labor realizada por el digno gobernador civil de esa provincia, que aprecio en todo cuanto significa.—Ruiz Jiménez."

**El señor Setuain**  
A su llegada a Madrid el señor Setuain ha dirigido al Círculo Mercantil el despacho siguiente:  
"Presidente Círculo Mercantil.  
Reitero mi profundo agradecimiento por inmerecidas atenciones recibidas que nunca podré olvidar y envío mi afectuoso saludo a los miembros de esa Sociedad.—Setuain."

**Notas municipales**  
**El Hipódromo.**  
Ayer, en el correo de Madrid, llegó a Santander el entrenador particular de S. M. el Rey con objeto de girar una visita a los terrenos en los que se piensa establecer el Hipódromo.

Por la mañana estuvo acompañado de los señores alcalde accidental, López Dóriga, Fernández Baladrón, García del Río, Herrera Orta y Toca, que

integran la Comisión especial designada por el Ayuntamiento para entender en este asunto, visitando en Cabo Mayor los terrenos del "Campo de Buenavista" y luego visitó los de la Albaricia.

El entrenador estuvo reconociendo detenidamente las condiciones del terreno.

Por la tarde, acompañado también de la Comisión, visitó los terrenos que en Maliaño posee el señor Alday.

De todos ellos rogó a la Comisión que se levantaran los correspondientes planos y que les remitieran a Madrid con objeto de poder informar a don Alfonso de las condiciones de los terrenos, así como de las impresiones que él tenía de los mismos.

En el correo de la tarde, que tomó en la estación de Bóo, regresó a Madrid muy satisfecho de las atenciones de que había sido objeto durante su corta permanencia en nuestra capital.

La Comisión no ha tomado todavía ninguna determinación respecto al emplazamiento del Hipódromo.

**El alcalde.**  
Hoy, en el correo, llegará a Santander al alcalde señor Gómez Collantes.

**Un telegrama.**  
Ayer recibió el alcalde accidental señor Quintana el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:  
"Recibido su telegrama aprecio en su justo valor la meritoria labor del señor gobernador civil debiendo manifestar a V. S. que la concesión que para aquel solicita sólo puede otorgarse a virtud de expediente de juicio contradictorio, y que se incoa, celebrará que pueda dar lugar a resolver como desee."



Don Alejandro Ferrant

**Una Memoria**  
Hemos recibido la Memoria que la Junta de Biblioteca y Museo municipal, les eleva a la Corporación municipal, en la que se detallan la marcha y desarrollo de la Biblioteca y Museo en el pasado año de 1916.

La marcha progresiva de la Biblioteca—como dice la Memoria—aumenta de año en año, como lo demuestra el hecho de que el número de lectores aumentó el pasado año en 1715.

Actualmente existen en la Biblioteca 18.767 libros y folletos, y en el Museo 92 cuadros, 2.640 monedas, 237 medallas y 497 objetos diversos.

Se consigna en la Memoria el agradecimiento de la Junta al ilustre político señor González Besada, que completó la edición de Cortes de la Biblioteca; a don Luis de la Revilla que donó 227 libros; al señor don José María de los Ríos por un retrato en color del Padre Santander; al señor barón de la Vega de Hoz por su importante donativo de libros históricos y a un generoso donante que después de regalar 167 libros envió a la Junta 504 pesetas para que las destinara a las necesidades de la Institución.

Publica también una relación detallada de la compra de libros en 1916, encuadernaciones y gastos generales.

**FUTBOL**  
Mañana domingo habrá un gran partido de futbol entre el "Fortuna", de Bilbao, y el "Racing".  
Esta vez creemos firmemente que los bilbaínos vendrán a jugar; pues, según nuestras noticias, así se lo ofrecieron seriamente al secretario del "Racing" en una conferencia telefónica.

**NOTAS OFICIALES**  
**Juzgado municipal del Este**  
**Citaiones.**  
A la mayor preverdad posible y para asuntos de importancia que les interesa conocer, deben presentarse en este Juzgado, Santa Lucía, núm. 1, los siguientes individuos, de los cuales se desconocen sus segundos apellidos:  
Santiago González, Benito González, Félix García, Rogelio Serna, Ramón García, Manuel Rueda y Ramón G. Bustelo.

**Quintas.**  
Cuántas personas necesitan documentos del Registro civil de este distrito para justificar exenciones del servicio militar, deben comparecer en este Juzgado inmediatamente después que en el Ayuntamiento les enteren de los documentos que necesitan aportar a los expedientes que se tramitan por virtud de las citadas exenciones.

Se hace esta advertencia porque teniendo que trasladarse el Juzgado a otro local, no va a ser fácil, en algunos días, servir al público puntualmente, pudiendo ofrecer alguna dificultad el despacho de esos documentos si todos los interesados en la adquisición de los mismos acuden a solicitarlos a última hora y con los consiguientes apremios.

# Gran surtido en paños

## PARA TRAJES Y ABRIGOS DE CABALLERO

### Mantas de lana muy baratas.

# ALMACENES SINFORIANO RODENAS

### Amensa colección de cortes de Traje y Gabán

SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SASTRERIA

## LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

Confeción esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

## Noticias

### FRANCISCO SETIEN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

### Escenas familiares

Ayer pretendió entrar en su casa Garmendia número 15, primero, José Bombate. Tambien impidió el paso a sus hijos, los cuales le insultaron y uno de ellos le dirigió amenazas.

### Mujeres que rifan

Por resentimientos anteriores cuestionaron ayer Silvana García González y María Hernández.

### Agua de Corcoente

El único que se elimina por el riñón.

### Doctor Santolusa Ruano

GANANCIA, NARIZ Y OÍDOS

### Romance

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

### Convocatoria

La Sociedad «Club Deportivo» celebrará mañana domingo a las once y media de la mañana en el local de La Bohemia, calle de Segismundo Moret (antes Cuesta del Hospital) junta general ordinaria.

### Ojo con las suegras!

En el piso que habita en la calle de Tetuán Teresa Alicia, se produjo ayer una cuestión entre ella y una hija suya.

### Disparos

La benemérita del puesto de Vega de Pas ha detenido al vecino de Villo, Antonio Mantecón Cerral, de 54 años, el cual días pasados con una pistola hizo dos disparos contra su convecino Gerardo Cerral Mantecón, causándole una erosión en el costado izquierdo.

### Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO de MADRID

### Subasta

El día 1.º de febrero próximo a las once de la mañana tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia Civil de esta capital, la subasta de armas recogidas por la fuerza de la Comandancia.

### Caidas

En la Alameda de Ovidio, sufrió ayer una caída Eleuteria San Juan, de 59 años, causándose una herida contusa y extensa en la región parietal izquierda.

### Unión Musical Española

(Antes Casa DOTESIO)

### G. INIGO

OCULISTA

### Exploradores

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

## J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

### Adoración Nocturna.—Junta general.

Tendrá lugar a las seis y media de la tarde mañana domingo, en la Sala de guardia de la Santa Iglesia Catedral.

### A los ricos quesos de Burgos

Se reciben diariamente frescos y se venden en la Frutería «La Rubia», de Víctor Poyo.

### Representación del Tiro nacional en Santander.

Para dar cumplimiento a los artículos del 15 al 18 del reglamento, el Comité de esta representación ha acordado que el próximo día 28 se celebre en el Salón de actos de la Escuela Industrial (domicilio social de esta Sociedad) la Asamblea correspondiente al presente año.

### ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación del acta anterior.

### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

### Meñna domingo

Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

## Dr. F. de la Torre

Especialista de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

### SECCION MARITIMA

Situación de los buques de esta matrícula:

### Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN QUTIERREZ

### JARABE DE HIGOS 'SIKÉ'

Extratado natural del EXTREMISMO

### LOS MAS FINOS DULCES, PARA bodas, bautizos, lunchos, confitería RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

### BOLSAS

DE MADRID

### Operaciones de hoy

ACCIONES

### Espectáculos

Salón Pradera

## DE PARIS

	Día 25	Día 26
Exterior	102 10	102 10
Reste francesa	62 25	62 25
Moneda	1753 00	1760 00
Banco Nacional de México	000 00	000 00
Norte de España	413 50	415 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipotecas	0 00	412 50
Idem, idem, idem, 2.ª	000 00	0 00
Duro español	6 22-00	6 21-00
Libra esterlina	17 79-00	17 78-00

## DE BILBAO

4 por 100 interior, serie C, a 77.75 y 77.50.  
5 por 100 amortizable, serie F, a 97.70.  
4 por 100 exterior, serie F, a 82.70, y E, a 82.75.  
Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 310 pesetas.  
Acciones del Banco de Bilbao, a 1.850 y 1.655.  
Idem Banco de Vizcaya, a 780.  
Idem Naviera Sota y Aznar, a 1.700.  
Idem Marítima del Nervión, a 1.670 y 1.680.  
Idem Marítima Unión, a 1.415.  
Idem Naviera Vascongada, a 750.  
Idem Naviera Olazarrí, a 1.240, 1.250, 1.260 y 1.270 y 1.280.  
Idem VESCO-Cantábrica, a 710.  
Idem Sierra Alhambra, a 1.320.  
Idem Minera de Villadrión, a 400.  
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 780.  
Idem Unión eléctrica Cartagena, a 133.  
Idem Mengemor, a 181.50.  
Idem Banqueros ordinarios, a 565.57 y 575.  
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 347.  
Idem Bodegas Bilbainas, a 730.  
Idem Papelera Española, a 87.  
Idem Unión Resinera Española, a 225.  
Idem Duro Felguera, a 121, 121.50, 122 y 123.  
Idem Unión Española de Explosivos, a 257.  
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 87 y 87.10.  
Idem especiales de Alsasua, a 90.20 y 91.15.  
Idem Tudela a Bilbao, 2.ª serie, a 104.25.  
Idem Bilbao a Durango, 1.ª, a 89.50; 2.ª, a 88 y 85.60.  
Idem Durango a Viznagrada, a 80.50.  
Idem Elect. a Cuzamá, a 100.  
Idem Mengemor, a 100.

## Operaciones de hoy

La Providente, pesetas 8.000 a 115.  
FONDOS PUBLICOS  
4 por 100 interior, pesetas 25.0 0 a 75.55  
5 por 100 amortizable, pesetas 5.000 a 97.6  
OBLIGACIONES  
Deuda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 15.0 0 a 79.75.  
Ferrocarril Barcelona a Alsasua, pesetas 80.00 a 9.15.  
Santander 26 de enero de 1917.—El adjuntado de turno, Gumersindo Sáinz.

## Espectáculos

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrón.

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrón.

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrón.

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrón.

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrón.

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrón.

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrón.

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrón.

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porrón.

vincia, y presidentes de los Sindicatos Agrícolas.

El conde de Romanones, que salió esta mañana de caza, regresará esta tarde, a las 6, para recibir en audiencia a la Comisión.

### Los proyectos de Fomento

El señor Gasset ha dicho a los periodistas que hacen información en ese ministerio, que vuelvan esta tarde a las siete y les dará información interesante.

Esta tarde conferenciará Gasset, a las seis y media, con Romanones y otros ministros.

### DE BILBAO.—Llegada de los regionalistas catalanes.

Esta mañana, en el expreso, han llegado los regionalistas catalanes señores Cambó, Mateu, Beltrán y Serra, Sedó, Agulló, Arnús Casado, Vidal, Part, Rusiñol (don Alberto), Vidal y Rivas, Garriga y Maso.

En la estación fueron recibidos por distinguidas personalidades y numerosísimo público.

Los expedicionarios, acompañados de los señores Echevarrieta, Sola, Ocharan, Ampuero, Bilbao, Arceche, Echevarría, Chalabaud y demás personalidades bilbainas han subido a los locales de la aristocrática Sociedad Bilbaina.

El público aglomerado frente al hermoso edificio de dicha Sociedad no cesaba de aplaudir.

El gentío ha obligado a que cesara por algunos momentos la circulación de tranvías.

Desde uno de los balcones de la Sociedad, el señor Cambó ha pronunciado un discurso dando las gracias al pueblo por el recibimiento que les había dispensado.

### La Junta de Transportes terrestres.—La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del director general de Comercio se ha reunido la Junta de Transportes terrestres.

Han asistido a la misma el director general de Agricultura, el representante del Gobierno en los puertos asturianos, señor Biz y un representante de los mineros asturianos que forman «La Patronal».

Se acordó que se constituya en Sindicato «La Patronal» y que se reúna en sesión el lunes en Oviedo, con asistencia del señor Biz y de un representante de la Compañía del N. para tratar de los vagones que necesitan aquellas minas para el transporte del carbón.

Se acordó proponer al ministro de Fomento que diere una Real orden disponiendo que el carbón acumulado en los puertos no pueda expedirse por líneas férreas a los demás puertos.

En vista de la escasez de máquinas para el transporte ferroviario de mercancías, se acordó telegrafiar a los ingenieros jefes de las Divisiones ferroviarias, para que estudien la forma de suprimir algunos trenes de viajeros para dedicar sus máquinas al arrastre de mercancías y vean si pueden repararse urgentemente algunas máquinas inutilizadas.

El Comité recibió una comunicación de la fábrica del gas de Madrid pidiendo vagones para el transporte de carbón.

Se envió a informe de la Compañía del Norte, contestando ésta que ha facilitado a la fábrica de gas todos los vagones necesarios.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante comunica a la Junta que en la primera decena del mes ha facilitado 108 vagones y en la segunda 123, y continuará haciendo todos los esfuerzos que pueda para aumentar la consignación de vagones, pero teniendo en cuenta que son escasos los disponibles, pues antes no se enviaba carbón a Málaga, Valencia, etcétera.

Se dió cuenta de la crisis de las minas de Puertollano.

Se aprobó una proposición del señor Gómez Rojas sobre el coeficiente de vagones de la línea férrea de Loring y de las minas de Argüelles.

El Comité acordó obligar al tren de Loring a que dé vagones a todas las minas de la cuenca.

### Un decreto sobre la industria naviera.—Regulando la venta de barcos.

Han despachado con el Rey los ministros de Fomento e Instrucción.

El señor Gasset puso a la firma del Rey un decreto que reviste gran importancia, dando intervención en la venta de barcos entre españoles al ministro de Fomento, sin cuya autorización no será válida y estableciendo condiciones para el tráfico.

Se dispone que para los buques españoles dedicados al comercio entre puertos exteriores, sea indispensable la salida o retorno a puerto nacional.

El decreto exige estrechas resp-

ponsabilidades a los armadores o a los gerentes de las Compañías Anónimas propietarias de los buques, haciéndoles responsables de las infracciones con sus bienes.

También ha sometido el señor Gasset a la firma del Rey un decreto nombrando consejero de Fomento al señor Gómez Lombard.

### Notas palatinas

Varias damas de la reina, entre las que figuraban la condesa de Romanones y la marquesa de Villada, han estado en Palacio para dar las gracias a la Reina por sus nombramientos.

Doña Victoria les impuso las insignias de la Orden.

Con el Rey saldrán esta noche para las cacerías granadinas el marqués de Viana y el conde de Maceda.

El martes se verificará la distribución de lotes de prendas del Ropero de Santa Victoria a los pobres de las parroquias de Madrid.

### Un artículo de «La Nación»

«La Nación», bajo el título «El pleito de los navieros», dice:

Los señores navieros que se dedican a exportar contrabando de guerra, han vuelto a acudir al Gobierno español para que este les proteja en su negocio que si es lícito y provechoso debe ser siempre que se haga por cuenta y riesgo de los que lo exportan.

Hasta aquí hemos repetido varias veces nuestra inquebrantable opinión, que suponemos será la misma que la del Gabinete que preside el conde de Romanones.

La nueva nota de los navieros no tendrá seguramente ninguna eficacia. Pero por lo mismo, antes de que el pleito se convierta en problema nacional, lo que sería lamentable, se precisa conocer la actitud del Gobierno en este asunto.

Una entidad particular puede hacer lícitamente el contrabando de guerra pero debe hacerlo atendiendo no solo a las ganancias, sino también a las pérdidas, y sin mezclar para nada en sus asuntos al Gobierno.

España no impide el contrabando de guerra, no debe impedirlo, pero tampoco no debe plantear ninguna cuestión, salvo aquellas de amor al prójimo, a propósito del hundimiento de nuestros barcos.

Esta declaración del Gobierno nos libraría de soportar las lamentaciones de los navieros cuando sus negocios les salen mal.

Tal actitud del Gobierno daría prestigio a España ante los Gabinetes de todas las naciones europeas.

Algunos objetarán que ante las pérdidas de los navieros españoles, el Gobierno debe de procurar que no se extinga nuestra marina mercante. Para eso hay la solución que dijimos hace días, referente a que los géneros de contrabando sean transportados en barcos de las naciones que tengan necesidad de los mismos y que se comprometan a no venir a España en lastre, sino trayendo otros artículos que nos son muy necesarios, por ejemplo, carbón, con lo que se obtendría positivas ventajas.

Así el tráfico de los navieros que contrabandean no se interrumpiría, y nuestros barcos podrían dedicarse sin riesgo alguno al cabotaje o a la navegación de altura con América, cuya línea no se halla interceptada por los submarinos.

Esta solución es la más práctica.

### Una conferencia de Cambó

De Bilbao telegrafían que esta tarde, a las seis, en el amplio teatro de Albía, dió el señor Cambó su anunciada conferencia.

En el escenario se encontraban, además del conferenciante y de las personas que le acompañan en su viaje, algunos representantes en Cortes bilbainos y varias personalidades.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Echevarrieta.

El señor Cambó pronunció después un discurso que duró más de una hora.

Hizo historia de la labor parlamentaria y afirmó que el proyecto gravando los beneficios obtenidos con ocasión de la guerra europea no será aprobado.

Censuró al Poder público porque desde que estalló la guerra no ha adoptado las necesarias medidas en beneficio de la nación ni ha permitido desarrollar las iniciativas de los particulares.

Dijo que es necesario que España se prepare para la hora de la paz, y expuso su creencia de que al final de la guerra no se formarán bloques de naciones vencedoras para aplastar a las vencidas.





Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 15, a las 10 de la mañana. El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

## ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de puerto.

Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 200 pesetas de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje ordinario 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 15.

El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

## M. E. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar en el

## Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el

## LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la 3.ª categoría

SESENTA CINCO PESETAS (255) INCLUIDO IMPUESTO.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, 36. Teléfono número 88.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

## Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, de Huelva de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mejorados para fraguas.—Aglomerados.—Bolsas para espaltables y domésticos. Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Morúa, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Sijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Ramón Morúa.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles

DE LA

# Compañía Trasatlántica

## Viaje extraordinario a la Habana y New-York

El día 2 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

## Alfonso Doce

Su capitán, don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 68.



## PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

## PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ  
Los que padezcan del Estómago, crónicos, desahogados; los que no tienen un momento bueno; los que no pueden comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curareis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 8, antes Sacramento, se remite por correo.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1917

### Agenda de Bufete

CONTIENE  
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.  
Madrid: 1,10, 1,20, 2,50 y 3,25 pesetas.  
Provincias, 0,50 más.

CONTIENE  
Secciones especiales para anotar visitas; notas útiles; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas.  
Provincias, 0,50 más.

### MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE  
Secciones especiales para anotar visitas; notas útiles; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas.  
Provincias, 0,50 más.

### Agenda Católica

LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 oraciones y más de 700 rezos. Explicación de los quince en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS  
En Madrid, 2,10 ptas.  
En Provincias, 0,50 más.

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo para anotaciones

PRECIOS  
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

### Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.

PRECIOS  
EN MADRID  
De dos días en plano... 1,50 pta.  
Con cartera piel... 3,00

De un día en plano... 2,00  
Con cartera piel... 3,50

Provincias, 0,50 más.

### AGENDA Médico-quirúrgica

CONTIENE  
Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica.—Formulario.—Señales de enfermos.—Señales de curaciones, etc.

PRECIOS  
Madrid... 2,50 pta.  
Con cartera piel... 3,00

Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—BARCELONA  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

**LA PRESERVACIÓN**  
contra  
**TODOS LOS INCONVENIENTES del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios**  
contra todos los peligros de **Contagio** y de **Infección**,  
**LA CURACIÓN**  
de todas las Enfermedades de las **Vías Respiratorias**  
**SE GARANTIZAN CON LAS PASTILLAS VALDA**  
Remedio respirable, Antiséptico volátil.  
**NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS**  
Tened siempre a mano **UNA CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA**  
Pero exigidlas **EN CAJAS de Ptas. 150** llevando en la tapa el nombre **VALDA**

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS**  
CÓNICOS, HEMORROIDES y las ENTORNECIDADES del INTESTINO y de la VENTRIGA.  
Tiene el sabor de la OLEA de OLEA y el olor de la OLEA de OLEA.  
Una cucharada por la mañana y una por la noche en el agua o en el vino.  
LA CASA Y DROGUERIA... EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULTRICI**  
Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.  
Agencia de España: MADRID Y SUZARA, MADRID

**¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!**  
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.  
Rehécense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**  
PIDÁSE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**MANZANILLA ROMANA 'RÓMULO Y REMO'**  
SELECCIONADA  
**REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA**  
**PREVENTIVA de la OBESIDAD**  
**MEDICACION NATURALISTA**  
Bote para CIEN tazas: **UNA PESETA**  
Botella para DIEZ tazas: **DIEZ CENTIMOS**  
Fíjase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.  
Representante General para España: **A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**

### Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salidas de Santander a las 8:30, para llegar a Madrid a las 21:45. Salidas de Madrid a las 8:45, para llegar a Santander a las 20:15.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Trenes.—Salidas de Santander a las 10:27, para llegar a Madrid a las 8:10. Salidas de Madrid a las 17:30, para llegar a Santander a las 9.  
Rápidos.—Salidas de Santander a las 8:23, para llegar a Madrid a las 5:58. Salidas de Madrid a las 22:10, para llegar a Santander a las 18:40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12:08, para llegar a Barcelona a las 14:12.  
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 18:10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander a Bilbao, a las 8:15, 14:15 y 18:45.  
De Bilbao a Santander, a las 7:45, 13:15, 14:55, 16:45 y 19:40.  
De Santander a Marrón, a las 7:25, 11:20, 14, 16:45 y 18:20.  
De Santander al Astillero, a las 18.  
Del Astillero a Santander a las 18:30.  
Don Castro Urdiales solo enlaza el día que sale de Santander a las 16:45, y de Castro Urdiales el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 18:30.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 10 y 17:5 para llegar a Ontaneda a las 12:5 y 19:10.  
Salidas de Ontaneda, a las 7:25 y 14, para llegar a Santander a las 9:15 y 15:45.

**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 8:25 y 12:25, para llegar a Llanes a las 10:15 y 14:15, para llegar a Llanes a las 10:15 y 14:15.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos y días de fiesta en Torrelavega).  
Salidas de Santander a las 7:30, para llegar a Torrelavega a las 8:15.  
Salidas de Torrelavega, a las 12:15, para llegar a Santander a las 12:55.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedrosa y Montañana, a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedrosa y Montañana, a las 12:30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Hasta el reparto de correspondencia y servicio de oficina.  
Imposición y retirar valores asegurados y paquetes postales, de 9 a 12:30.  
Idem certificados, de 9 a 12:30.  
Pago de Giro postal, de 9 a 12:30.  
Imposiciones Caja de Ahorros (de 9 a 12:30, excepto los viernes), de 9 a 12:30.  
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificadas, de 9 a 12:30.  
Lista de apartados, de 9 a 12:30 y de 18 a 19.  
Reparto de domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Zamora, a las 18.  
Correo de Bilbao, Llanes y Santander, a las 14:15.  
Correo Asturias, Bilbao, Llanes y Santander, a las 14:15.  
Correo Asturias, Bilbao, Llanes y Santander, a las 14:15.

**Maiz plata superior**  
y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arcos de Botín, número 2, Santander.

**Gran piano cruzado**  
de tres pedales, vendo.  
Informará esta Administración.

**Electra Vasco Montañesa**  
El Consejo de Administración de esta Compañía, tiene el honor de convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 del mes actual, a las tres de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, de Bilbao, sito en el local del Instituto Vizcaino.  
Los libros de contabilidad y demás documentos, estarán a la disposición de los señores accionistas, desde esta fecha, en las oficinas de esta Compañía en Marrón.  
A continuación de celebrarse la Junta general ordinaria tendrá lugar la extraordinaria para tratar y resolver la compra de una fábrica y unos terrenos en el término de Ampuero, a cuyo acto se convoca igualmente a los señores accionistas.  
Bilbao 24 de enero de 1917.—El presidente, Manuel Humarano.

**Ocasión.** Se vende silla de montar mexicana.  
Informes esta Administración.

**Inglés**  
Lecciones particulares a domicilio. Profesor experimentado en la enseñanza. Hernán Cortés 8, primero.

**ADUANAS**  
Preparación especial teórico-práctica por el funcionario del Cuerpo y Licenciado en Derecho, don Enrique Soñes.  
Nomenclatura, Letra B, segundo, de 5 a 7.—Las clases comenzarán en 1.º de febrero.

**VIENTOS DEL MUNDO Y DE LOS VIAJES**  
por **José del Río Sainz**  
**PRECIO: TRES PESETAS**  
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.